

CONSTANCIA SECRETARIAL. A Despacho de la Señora Juez para proveer.
Santiago de Cali, 03 de noviembre del 2021.

VANNESA MEJIA QUINTERO
Secretaria

REFERENCIA: APREHENSIÓN Y ENTREGA DE BIEN MUEBLE (VEHÍCULO)
DEMANDANTE: MOVIIVAL S.A.S. NIT. 900.766.553-3
DEMANDADO: YESSICA PAOLA ORDOÑEZ BULA C.C. 1.144.101.338
RADICACIÓN: 760014003007202000644-00

JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE CALI
Santiago de Cali, tres (03) de noviembre del año dos mil veintiuno (2021).

Teniendo en cuenta que el escrito que antecede, el Juzgado.

RESUELVE:

REQUERIR a la POLICÍA NACIONAL SIJIN – Sección Automotores, a fin de que informe el estado del trámite ordenado, en cuanto se realice la aprehensión del vehículo identificado con placas BWI16Fde propiedad de la demandada YESSICA PAOLA ORDOÑEZ BULA C.C. 1.144.101.338.

Líbrese el correspondiente oficio.

NOTIFIQUESE,

MÓNICA MARÍA MEJÍA ZAPATA
Juez

Estado 4 de Noviembre del 2021

G

Firmado Por:

Monica Maria Mejia Zapata
Juez
Juzgado Municipal
Civil 007
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

7909cc1fadae4a6978eef609b0012c332043d762428900c251a238f10c2c665f

Documento generado en 01/11/2021 05:19:05 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>